Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 12 del mes Octubre del año 2021.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONVOCATORIA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO
Convocatoria

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros dirigidos a integrantes de dos asociaciones de trabajadores informales del municipio con participación mínima de 15 personas por asociación TEMÁTICA: Encuentro 1 Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia afiliación a salud y riegos profesionales Encuentro 2 Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias y causas, signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

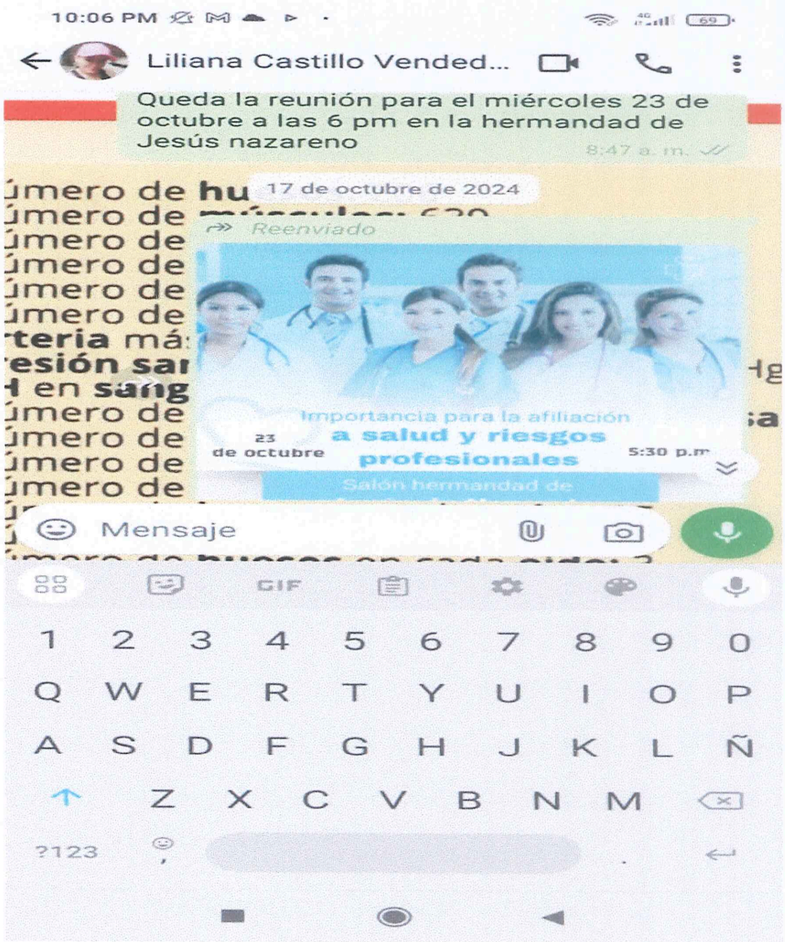


PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
REGISTRO FOTOGRÁFICO
CONVOCATORIA

FECHA: 17 de octubre
HORA: 5:30 PM

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros dirigidos a integrantes de dos asociaciones de trabajadores informales del municipio con participación mínima de 15 personas por asociación. TEMA 2: Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas practicas operativas, higiénicas y sanitarias y causas signos y síntomas de probables enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ENCUENTROS AUVF

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 23 de octubre del 2024 **Hora:** 4:00 pm a 06:00 pm
ENCUENTRO 1

Lugar: Hermandad de Jesús Nazareno de Floridablanca

programa PDSP: Salud y Ámbito Laboral

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros dirigidos a integrantes de dos asociaciones de trabajadores informales del municipio con participación mínima de 15 personas por asociación TEMÁTICA: Encuentro 1 Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia afiliación a salud y riegos profesionales

1. Objetivo de la actividad:

Sensibilizar a los integrantes de la asociación unida vendedores parque de Floridablanca sobre la importancia de estar afiliados al sistema de salud y riesgos laborales, resaltando los beneficios, obligaciones legales y la protección que ofrecen frente a situaciones de enfermedad, accidentes laborales o incapacidad, con el fin generar prevención y seguridad en el trabajo.

Dar a conocer la ruta y mantenimiento de la salud, para poder realizar chequeos medicos, controles y participar de las diferentes jornadas de salud.

Orden Del día:

Fecha: 23 de octubre del 2024

Hora: 4:00 pm

Duración: 2 horas.

Lugar: Salón de la hermandad de Jesús Nazareno.

Facilitador: jhon Fredy Jaramillo

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Saludo y presentación del facilitador: Se inicia con un saludo de bienvenida y se le agradece a la señora Liliana Mantilla presidenta de la asociación unida parque de florida sobre los temas tratantes.

Se realiza socializacion de la tamatica sobre la ruta de promocion y mantenimiento de la salud e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales informacion que se compartira por espacio de 2 horas, resaltando los beneficios y responsabilidades tanto para empleados como para empleadores. Se da informacion sobre los siguientes temas:

1. Importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.
2. Ruta de la promocuion y mantenimiento de la salud.
3. Beneficios de la afiliacion a salud y riesgos laborales.

1.3. Dinámica rompehielos: Se conforman grupos de 3 y 4 personas se les comparte una hoja y un lápiz donde se les pide que cuenten 2 historias una real y otra inventada, después de escrita la historia se leen en público y se descifra cual es la verdadera y cual no.

Muchos equipos de trabajo tienen problemas para relacionarse porque no se conocen lo suficiente. La solución es sencilla: ayudarlos a entrar en confianza.

1.2. Objetivos especificos de la Encuentro:Dar a conocer los pasos de la afiliación y los beneficios de la misma en los comerciantes y su vínculo familiar.

Incentivar la participacion a la ruta de promocion y mantenimiento de la salud: Orientar a los vendedores informales, para garantizar el acceso a los servicios de salud

Impulsar la afiliacion a salud y riesgos profesionales: Difundir la importancia de afiliarse a salud de higiene adecuados en el lugar de trabajo para evitar la propagación de enfermedades y mejorar el bienestar general.

- ✓ **Ruta de promoción en salud** componentes: Valoración integral del estado de salud
- ✓ Detección temprana de alteraciones

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

- ✓ Protección específica
- ✓ Educación para la salud
- ✓ Cuidado de los cuidadores

Etapa	Rango de edad	Servicios
Adolescencia	12 a los 17 años	Atención en salud mental, educación sexual y reproductiva, y prevención de enfermedades
Juventud	18 hasta los 28 años	Atención en salud sexual y reproductiva, salud mental, y promoción de estilos de vida saludables
Adultez	29 a los 59 años	Consultas de medicina general, tamizajes para enfermedades crónicas (como diabetes e hipertensión), y atención preventiva
Vejez	(60 años y más)	Atención geriátrica, manejo de enfermedades crónicas, y promoción de la salud mental y física

Importancia de la Afiliación a Salud y Riesgos Laborales (25 minutos)

2.1. Definición de Afiliación: Una persona queda afiliada a salud y riesgos profesionales al registrarse y cumplir con los requisitos de afiliacion de la entidad a la que queremos pertenecer.

2.2. Beneficios de la Afiliación: Esta actividad se centrará en informar a los trabajadores sobre los pasos a seguir para realizar la afiliación a salud y riesgos profesionales los beneficios y obligaciones de la afiliación al sistema de salud y riesgos laborales, así como en la implementación de medidas de seguridad en el entorno laboral. Se brindará información sobre los derechos de los empleados y se explicará cómo las buenas prácticas operativas y de higiene contribuyen a un ambiente de trabajo seguro y saludable.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Se comparten ejemplos de cómo la afiliación a salud y riesgos laborales han generado en muchas personas beneficios para la salud y su bienestar físico y mental.

Protección de los derechos fundamentales, prestaciones asistenciales y económicas para el afiliado y su familia. Espacios de recreación y cultura para el comerciante afiliado y su grupo familiar

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

Material visual: Proyección de diapositivas sobre afiliación a salud y riesgos laborales. Los temas se abordan con una duracion de 2 horas por Encuentro. En su contenido van los temas correspondientes a la actividad (importancia de la afiliación a salud y riesgos profesionales, ruta de la promoción de la salud.

Recursos Humanos: Equipo profesional de apoyo PIC

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Jhon Fredy Jaramillo Báez	Profesional de apoyo	91158105	3167593280	Jhon Fredy Jaramillo B.
Liliana Castillo	Presidenta de la asociación unida de vendedores parque de florida	63450547	3186782125	Liliana Castillo

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
REGISTRO FOTOGRÁFICO
EJECUCUCION

FECHA: 23 de octubre
LUGAR: Hermandad de Jesús Nazareno
HORA: 04:00 pm a 06:00 pm

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros dirigidos a integrantes de dos asociaciones de trabajadores informales del municipio con participación mínima de 15 personas por asociación. TEMA Encuentro 1 Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia afiliación a salud y riegos profesionales



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 23 de octubre del 2024 **Hora:** 6:00 pm a 08:00 pm

Lugar: Hermandad de Jesús Nazareno de Floridablanca
ENCUENTRO 2

programa PDSP: Salud y Ámbito Laboral

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada: Socializacion informativa sobre Medidas generales de autocuidado,manejo de buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias, causas, signos y sintomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

1. **Objetivo de la actividad:**

Fomentar la adopción de medidas generales de autocuidado en vendedores informales para reducir el riesgo de enfermedades ocupacionales, mejorar su bienestar físico y emocional, y garantizar su capacidad de generar ingresos a largo plazo.
Implementar y fortalecer prácticas operativas que permitan a los vendedores informales maximizar su productividad, minimizar los riesgos laborales y mejorar la calidad de los servicios o productos ofrecidos, contribuyendo a su competitividad en el mercado.
Impulsar la aplicación de prácticas sanitarias adecuadas en el sector informal para proteger la salud de los consumidores, reducir la incidencia de enfermedades transmitidas por alimentos y generar confianza en la población hacia los productos comercializados.

Orden Del día:

Fecha: 23 de octubre del 2024

Hora: 6:00 pm

Duración: 2 horas.

Lugar: Salón de la hermandad de Jesús Nazareno.

Facilitador: jhon Fredy Jaramillo

Saludo y presentación del facilitador: Se inicia con un saludo de bienvenida y se le agradece a la señora Liliana Castillo presidenta de la asociación unida parque de florida sobre los temas tratantes.

La actividad comenzará con una socializacion informativa de 2 horas sobre la importancia de la implementacion de las medidas generales de autocuidado, las buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias.

1.2. Objetivos de la charla

Informar a los vendedores informales sobre la importancia de las medidas de autocuidado.

Sensibilizar sobre la importancia de las buenas prácticas higiénicas

Facilitar la comprensión de los procedimientos sanitarios que debe tener en su puesto de trabajo.

1.3. Dinámica rompehielos: Se conforman grupos de 3 y 4 personas se les comparte una hoja y un lápiz donde se les pide que cuenten 2 historias una real y otra inventada, después de escrita la historia se leen en público y se descifra cual es la verdadera y cual no.

Muchos equipos de trabajo tienen problemas para relacionarse porque no se conocen lo suficiente. La solución es sencilla: ayudarlos a entrar en confianza.

Desarrollo de la Actividad:

Bienvenida e Introducción: Hoy vamos a ver cómo la seguridad laboral y la salud son una responsabilidad con nosotros mismos y nuestra familia. Las medidas generales de autocuidado nos proporciona unas herramientas necesaria para enfrentar imprevistos, pero también debemos ser proactivos implementando buenas prácticas en nuestras tareas diarias. Los invito a llevarse este conocimiento y aplicarlo con conciencia, asegurando que todos colaboremos para prevenir enfermedades y mantener un ambiente de trabajo saludable. Recordemos que la seguridad empieza con cada uno de nosotros.

1.1. Saludo y Presentación del Facilitador:

- El facilitador se presenta, menciona su experiencia en el tema y establece un ambiente amigable.

- **1.2. Objetivos de la Charla:**

Dar a conocer los beneficios que pueden traer para mi desempeño laboral las buenas practicas operativas para mi familia y en los comerciantes en general.

Incentivar la adopción de buenas prácticas operativas: Orientar a los empleados sobre la correcta utilización de equipos, herramientas y procedimientos, para garantizar un entorno de trabajo seguro y eficiente.

Impulsar la higiene laboral para proteger la salud de los trabajadores: Difundir la importancia de mantener estándares de higiene adecuados en el lugar de trabajo para evitar la propagación de enfermedades y mejorar el bienestar general.

limplementar y fortalecer prácticas operativas que permitan a los vendedores informales

maximizar su productividad, minimizar los riesgos laborales y mejorar la calidad del servicio prestado a la comunidad

- **1.3. Dinámica Rompehielos:** Se conforman grupos de 3 y 4 personas se le facilita 2 hojas y un lapiza, lapicero y sacapuntas, con el objetivo que cuenten 2 historias de manera escrita, una historia debe ser real y la otra falsa, al final se leen las historias y toca adivinar cuál es real y cual no.

 - **Actividad:** Preguntar a los empleados: "¿Qué saben sobre la afiliación a salud y riesgos laborales?

 - **Método:** Los participantes pueden levantar la mano o dar una respuesta breve y despejar las dudas que tengan cada uno de los participantes.

Importancia de la Afiliación a Salud y Riesgos Laborales (25 minutos)

2.1. Definición de Medidas de autocuidado: La capacidad de las personas, las familias y las comunidades para promover la salud, prevenir las enfermedades, mantener la salud y hacer frente a las enfermedades y discapacidades con o sin el apoyo de un profesional de la salud.

2.2. Beneficios de las practicas operativas: Una organización adecuada de las actividades diarias permite optimizar el tiempo y los recursos, logrando mayor eficiencia en las operaciones. La implementación de rutinas estandarizadas y eficientes asegura una atención más rápida y de mejor calidad, lo que puede generar mayor satisfacción y fidelización de los clientes.

Sistema de salud en Colombia: El sistema de salud está integrado por: El Estado, a través del Ministerio de Salud y Protección Social, quien actúa como organismo de coordinación, dirección y control; las Entidades Promotoras de Salud (EPS), responsables de la afiliación y el recaudo de las cotizaciones y de garantizar la prestación del Plan Obligatorio de Salud a los afiliados; y las instituciones prestadoras de salud (IPS), que son los hospitales, clínicas y laboratorios, entre otros, encargadas de prestar la atención a los usuarios. También hacen parte del Sistema General de Seguridad Social - SGSSS las Entidades Territoriales y la Superintendencia Nacional de Salud, como entes de control y vigilancia.

2.3. Ejemplo Práctico: Se comparten ejemplos de cómo Mantener la higiene personal, especialmente antes de manipular alimentos o atender a los clientes.

Emplear guantes, gorros o delantales para evitar el contacto directo con los alimentos y minimizar riesgos de contaminación.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

Material visual: Proyección de diapositivas sobre el tema 2; manejo de prácticas operativas, higiénicas y sanitarias.
Computador
Apoyo Humano: el equipo profesional del PIC

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Jhon Fredy Jaramillo Báez	Profesional de apoyo	91158105	3167593280	Jhon Fredy Jaramillo B
Liliana castillo	Presidenta la asociación de vendedores autónomos (AVA)	634450547	3186782125	Liliana Castillo

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
REGISTRO FOTOGRÁFICO
EJECUCUCION

FECHA: 23 de octubre
LUGAR: Hermandad de Jesús Nazareno
HORA: 06:00 pm a 08:00 pm

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros dirigidos a integrantes de dos asociaciones de trabajadores informales del municipio con participación mínima de 15 personas por asociación. TEMA 2: Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas practicas operativas, higiénicas y sanitarias y causas signos y síntomas de probables enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Liliana Castillo, identificado(a) con documento de identidad No. 63450547 de Bga. en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Liliana Castillo
Nombre

63450547.
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Cecilia Guarguati	63445085	63445085	3173124099
Ivonne Carolina Contreras C	1095807283	1095807283	3112323680
Gonzalo Contreras	CC:	91153479	3212680837
Luz Meny Sanchez	CC:	63322653	3103395377
Henry Trasbuinca A	CC	1.095.190.321	3158554772
Fernando Gomez	CC	91159433	3027424733
Saul Ramirez	CC	91451548	3125933762
Jenny Karina Sandoval	C.C.	63.544.545	3242538534
Juan Pablo Pacz	C.C	91.161.126	3202-55697
Julieta Sierra	CC	1005[illegible]268	3108[illegible]

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 23 del mes Octubre del año 2022.

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Cecilia Garzon T.	63445085	63445085	3173124099
Laura Carolina Contreras	1095807283	1095807283	3117323680
Gonzalo Contreras	CC	91153475	3212680837
Luz Meny Sanchez	CC	63322653	3103395377
Henry Trasviño	CC	1095790321	3158554772

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 23 del mes Octubre del año 2021.

0

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA — SECRETARÍA DE SALUD · CLÍNICA GUANE · PIC — Plan de Intervenciones Colectivas

ACTIVIDAD: Salud y ambito laboral

PROGRAMA RESPONSABLE: Jhon Freddy Jaramillo B. No. META:

LUGAR: Hermandad Jesus Nazareno FECHA: 23 Oct 2024

HORA: 6:00 Pm

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO URBANO	TERRITORIO RURAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	Marque según su enfoque poblacional diferencial: enfoque poblacional por ciclo vital — Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Etnias	Reintegrado	Migrante	FIRMA
1	Carlos Saul martinez Q	1383458		X			3133507237	69		X								
2	Arturo Sandoval	13.450413		X			3202461340			X								
3	Misleidy Santiago	6347815		X			3106100817	39	X									Misleidy Santiago
4	Sonia Colmenares	63506211		X			3168454066	42	X									
5	Carolina Sandoval M	1.093.745911		X			3143909052	36	X									
6	Alexander Lozano	91.159291		X			3142588334			X								
7	Ramon Gonzalez	13805510		X			3112171280	39		X								Ramon Gonz
8	Saúl Moreno Moreno	91156869		X			3144157456	57		X								
9	Carmen Martines	63430070		X			3124165915	61	X									Carmen Martinez
10	Cecilia Gonzalez A	6344085		X			3173124099	58	X									Cecilia Gonzalez A.
11	Luz Mery Sanchez	63322653					3103395377	60	X									Luz Mery Sanchez
12	Laura Carolina Contreras	1095807283		X			3112823686	33	X									Laura Contreras
13	Gonzalo Contreras	91153479		X			3212680837	58		X								Gonzalo Contreras
14	Fernando Gómez	91159933		X			3027424733	49		X								
15	Saul Ramires	91451598		X			3125933762	58		X								Saul
16	Fidel Santo	676290					3183040863		X									
17	Maria Aguilar	40023399					3172553486											Maria Aguilar
18	Clara Ibet Bermudez	63533173		X			3228135384		X	X								Clara Ibet Bermudez
19	Jenny Karina Sandoval	63544545		X			3242538534		X	X								Jenny Karina Sandoval
20	Victor Hugo Cobaria	77132772		X			3166407279	37		X								

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ENFOQUE DIFERENCIAL

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

PROGRAMA: Salud y Ambito Laboral

META DE PRODUCTO: Servicio de promocion de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros dirigidos a integrantes de dos asociaciones de trabajadores informales del municipio con participación mínima de 15 personas por asociación TEMÁTICA: Encuentro 1 Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia afiliación a salud y riegos profesionales Encuentro 2 Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias y causas, signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo

PROFESIONAL RESPONSABLE: Jhon Fredy Jaramillo Baez

FECHA: 23 de Octubre 2024.

LUGAR: HERMANDAD JESUS NAZARENO - Asociacion vendedores unidos parque de florida

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO					6	4	10			X	MUNICIPIO DE FLORIDABLNCA	0	10	0	0	0	0	0	0	0

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO					8	2	10			X	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	0	10	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	20																			

Jhon Fredy Jaramillo B

LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACION UNIDA VENDEDORES PARQUE DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR

Que, desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2024) de la ESE Clínica Guane, se realizó una charla informativa con los siguientes TEMÁTICA: Encuentro 1 Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia afiliación a salud y riegos profesionales Encuentro 2 Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias y causas, signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

Se comparte convocatoria de la charla con los temas de afiliacion a salud, riesgos profesionales y buenas practicas operativas el día 17 de octubre.

Se da constancia en Floridablanca a los 04 días del mes Noviembre del año 2024

Firma: Liliana Castillo

Nombre: LILIANA CASTILLO

Cargo: presidente de la asociación de vendedores unidos del parque de Floridablanca.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRAFICO

ASOCIACION DE VENDEDORES INFORMALES

AVA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ENCUENTROS AVA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha : 15 de Octubre del 2024 **Hora :** 7 :24 am

Lugar : Parque central de Floridablanca

Programa PDSP : Salud y Ambito Laboral

Meta Sanitaria del componente o méta de producto : Servicio de promoción de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca.

Actividad programada :

Servicio de promoción de la salud a traves de dos encuentros dirigidos a integrantes de dos asociaciones de trabajadores informales del municipio con participacion minima de 15 personas por asociacion. TEMATICA: Encuentro 1: Ruta de promocion y mantenimiento de la salud (edades de atencion y actividades que se realizan, gratuidad de la atencion) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales. Encuentro 2: Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias y causas, signos y sintomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

Orden del dia :

1. Saludo de bienvenida
2. Presentación de los asistentes
3. Socialización del plan de trabajo
4. Presentación temática
5. Presentación de metodología a utilizar
6. Definición de fechas de ingreso y población a intervenir
7. Definición de compromisos

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Desarrollo de la Réunion :Siendo las 7 : 24 am, entre la presidenta de las asociacion (AUVF) de vendedores informales, Duneyi Carranza y Jhon Fredy Jaramillo Baez (Profesional del PIC 2024) se da inicio a la reunión para la socializacion de dos encuentros de información en salud con personas a asociaciones, de vendedores informales a socializar las TEMATICAS Encuentro 1 : Ruta de promocion y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales. Y Encuentro 2: Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias y causas, signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajoDe acuerdo con lo anterior la profesional del PIC presenta la metodología a trabajar:

ENCUENTRO 1 : Ruta de promocion y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

1) Se inicia con saludo de bienvenida y presentación del equipo de profesionales y temas a tratar.

2) Se formarán grupos de 4 personas a los cuales se les suministra un lapiz, y Una hoja en blanco tamaño carta, donde Tienen que registrar dos historias que les suceden a Ellos en sus jornadas de trabajo una historia debe ser real y la otra falsa, para al final los demas participantes deben adivinar cual es la historia real y cual es la historia falsa.

3) Brève Introducción sobre los beneficios de la afiliacion a salud y riesgos profesionales, para asi poder introducirlos en el Tema de ruta de promocion y mantenimiento de la salud edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) y luego se socilaizara el tema del encuentro 2 con el apoyo de diapositivas, con la temática : Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias y causas, signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

Se, establecen las siguientes fechas :

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Actividad	Fecha	Lugar	Hora
Encuentro 1	23/10/2024	Hermandad de Jésus Nazareno Floridablanca	04 :00 pm - 06 :00 pm
Encuentro 2	23/10/2024	Hermandad de Jésus Nazareno Floridablanca	6 :00 pm- 8 :00 pm

Compromisos:

La presidenta de las asociaciones de vendedores informales se compromete a garantizar el espacio para trabajar las temáticas mencionadas con la población.

El profesional del PIC se compromete a cumplir con la agenda programada.

Registro de Asistentes :

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Jhon fredy Jaramillo Baez	Profesional de apoyo	91158105	3167593280	Jhon Fredy Jaramillo
Duneyi Carranza	Presidenta de (AUVF)	37558807	3168352625	Duneyi Carranza.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
REGISTRO FOTOGRÁFICO
CONCERTACION

FECHA: 15 de octubre
LUGAR: Parque principal de Floridablanca
HORA: 07:24 am

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros dirigidos a integrantes de 2 asociaciones de trabajadores informales del municipio con participación mínima de 15 personas por asociación. TEMA 1: Ruta de la promoción de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención)TEMÁTICA: Importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales. TEMA 2: Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios	x	Videos	X	Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo Yoneyi Carranza, identificado(a) con documento de identidad No. 37557808 de Bucaramanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Yoneyi Carranza
Nombre

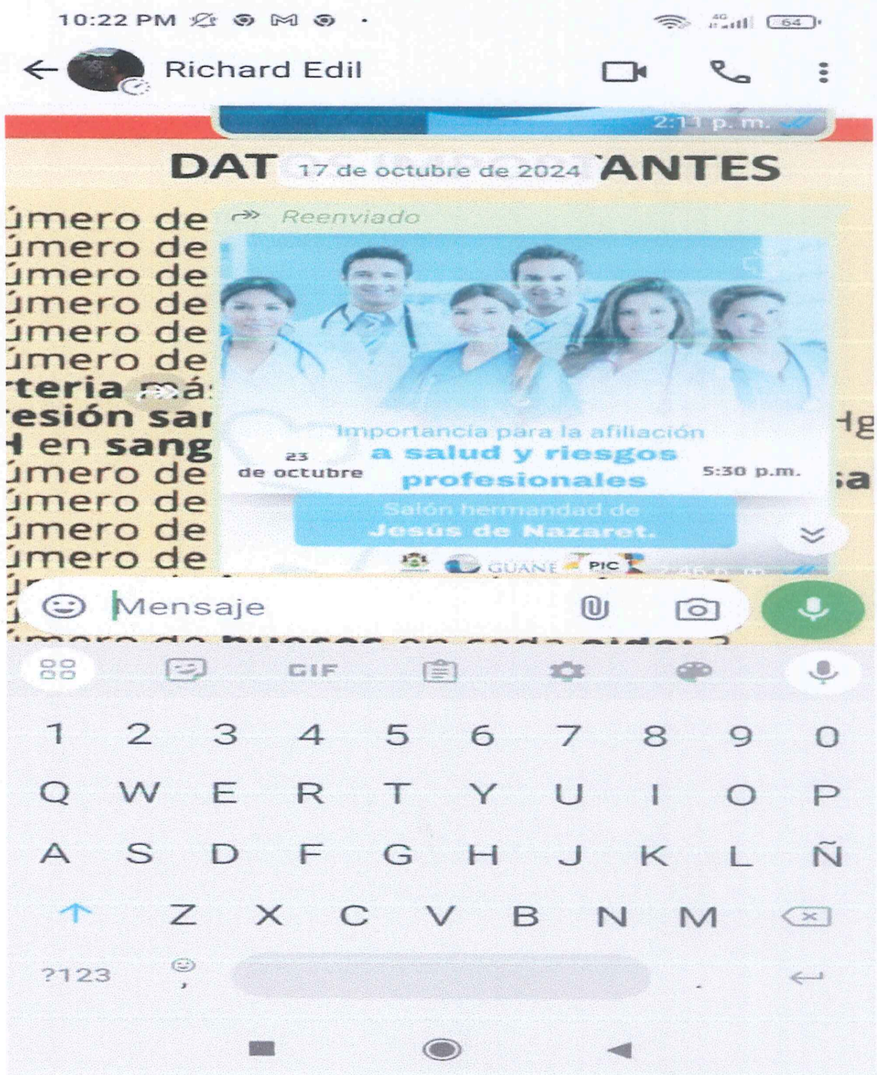
37557808
Cédula de ciudadanía

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
REGISTRO FOTOGRÁFICO
CONVOCATORIA

FECHA: 17 de octubre
HORA: 2:46 PM

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros dirigidos a integrantes de dos asociaciones de trabajadores informales del municipio con participación mínima de 15 personas por asociación. TEMA 2: Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas practicas operativas, higiénicas y sanitarias y causas signos y síntomas de probables enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 23 de octubre del 2024 **Hora:** 4:00 pm a 06:00 pm
ENCUENTRO 1

Lugar: Hermandad de Jesús Nazareno de Floridablanca

programa PDSP: Salud y Ámbito Laboral

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros dirigidos a integrantes de dos asociaciones de trabajadores informales del municipio con participación mínima de 15 personas por asociación TEMÁTICA: Encuentro 1 Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia afiliación a salud y riegos profesionales

1. Objetivo de la actividad:

Sensibilizar a los integrantes de la asociación unida vendedores parque de Floridablanca sobre la importancia de estar afiliados al sistema de salud y riesgos laborales, resaltando los beneficios, obligaciones legales y la protección que ofrecen frente a situaciones de enfermedad, accidentes laborales o incapacidad, con el fin generar prevención y seguridad en el trabajo.

Dar a conocer la ruta y mantenimiento de la salud, para poder realizar chequeos medicos, controles y participar de las diferentes jornadas de salud.

Orden Del día:

Fecha: 23 de octubre del 2024

Hora: 4:00 pm

Duración: 2 horas.

Lugar: Salón de la hermandad de Jesús Nazareno.

Facilitador: jhon Fredy Jaramillo

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Saludo y presentación del facilitador: Se inicia con un saludo de bienvenida y se le agradece a la señora Duneyi Carranza presidenta de la asociación unida parque de florida sobre los temas tratantes.

Se realiza socializacion de la tamatica sobre la ruta de promocion y mantenimiento de la salud e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales información que se compartirá por espacio de 2 horas, resaltando los beneficios y responsabilidades tanto para empleados como para empleadores. Se da informacion sobre los siguientes temas:

1. Importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.
2. Ruta de la promocuion y mantenimiento de la salud.
3. Beneficios de la afiliacion a salud y riesgos laborales.

1.3. Dinámica rompehielos: Se conforman grupos de 3 y 4 personas se les comparte una hoja y un lápiz donde se les pide que cuenten 2 historias una real y otra inventada, después de escrita la historia se leen en público y se descifra cual es la verdadera y cual no.

Muchos equipos de trabajo tienen problemas para relacionarse porque no se conocen lo suficiente. La solución es sencilla: ayudarlos a entrar en confianza.

1.2. Objetivos especificos de la Encuentro:Dar a conocer los pasos de la afiliación y los beneficios de la misma en los comerciantes y su vínculo familiar.

Incentivar la participacion a la ruta de promocion y mantenimiento de la salud: Orientar a los vendedores informales, para garantizar el acceso a los servicios de salud

Impulsar la afiliacion a salud y riesgos profesionales: Difundir la importancia de afiliarse a salud de higiene adecuados en el lugar de trabajo para evitar la propagación de enfermedades y mejorar el bienestar general.

- ✓ **Ruta de promoción en salud** componentes: Valoración integral del estado de salud
- ✓ Detección temprana de alteraciones
- ✓ Protección específica
- ✓ Educación para la salud
- ✓ Cuidado de los cuidadores

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Etapa	Rango de edad	Servicios
Adolescencia	12 a los 17 años	Atención en salud mental, educación sexual y reproductiva, y prevención de enfermedades
Juventud	18 hasta los 28 años	Atención en salud sexual y reproductiva, salud mental, y promoción de estilos de vida saludables
Adultez	29 a los 59 años	Consultas de medicina general, tamizajes para enfermedades crónicas (como diabetes e hipertensión), y atención preventiva
Vejez	(60 años y más)	Atención geriátrica, manejo de enfermedades crónicas, y promoción de la salud mental y física

Importancia de la Afiliación a Salud y Riesgos Laborales (25 minutos)

2.1. Definición de Afiliación: Una persona queda afiliada a salud y riesgos profesionales al registrarse y cumplir con los requisitos de afiliacion de la entidad a la que queremos pertenecer.

2.2. Beneficios de la Afiliación: Esta actividad se centrará en informar a los trabajadores sobre los pasos a seguir para realizar la afiliación a salud y riesgos profesionales los beneficios y obligaciones de la afiliación al sistema de salud y riesgos laborales, así como en la implementación de medidas de seguridad en el entorno laboral. Se brindará información sobre los derechos de los empleados y se explicará cómo las buenas prácticas operativas y de higiene contribuyen a un ambiente de trabajo seguro y saludable.

Sistema de salud en Colombia: El sistema de salud está integrado por: El Estado, a través del Ministerio de Salud y Protección Social, quien actúa como organismo de coordinación, dirección y control; las Entidades Promotoras de Salud, responsables de la afiliación y el recaudo de las

cotizaciones y de garantizar la prestación del Plan Obligatorio de Salud a los afiliados; y las instituciones prestadoras de salud, que son los hospitales, clínicas y laboratorios, entre otros, encargadas de prestar la atención a los usuarios. También hacen parte del Sistema General

de Seguridad Social - SGSSS las Entidades Territoriales y la Superintendencia Nacional de Salud, como entes de control y vigilancia.

Se comparten ejemplos de cómo la afiliación a salud y riesgos laborales han generado en muchas personas beneficios para la salud y su bienestar físico y mental.

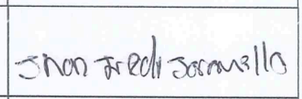
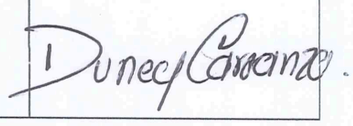
Protección de los derechos fundamentales, prestaciones asistenciales y económicas para el afiliado y su familia. Espacios de recreación y cultura para el comerciante afiliado y su grupo familiar

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

Material visual: Proyección de diapositivas sobre afiliación a salud y riesgos laborales. Los temas se abordan con una duracion de 2 horas por Encuentro. En su contenido van los temas correspondientes a la actividad (importancia de la afiliación a salud y riesgos profesionales, ruta de la promoción de la salud.

Recursos Humanos: Equipo profesional de apoyo PIC

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Jhon Fredy Jaramillo Báez	Profesional de apoyo	91158105	3167593280	
Duneyi Carranza	Presidenta de la asociación unida de vendedores parque de florida	37557808	3168352625	

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
REGISTRO FOTOGRÁFICO
EJECUCUCION

FECHA: 23 de octubre
LUGAR: Hermandad de Jesús Nazareno
HORA: 04:00 pm a 06:00 pm

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros dirigidos a integrantes de dos asociaciones de trabajadores informales del municipio con participación mínima de 15 personas por asociación. TEMA Encuentro 1 Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia afiliación a salud y riegos profesionales



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ENCUENTRO 2

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 23 de octubre del 2024 **Hora:** 6:00 pm a 08:00 pm

Lugar: Hermandad de Jesús Nazareno de Floridablanca
ENCUENTRO 2

programa PDSP: Salud y Ámbito Laboral

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada: Socializacion informativa sobre Medidas generales de autocuidado,manejo de buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias, causas, signos y sintomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

1. **Objetivo de la actividad:**

Fomentar la adopción de medidas generales de autocuidado en vendedores informales para reducir el riesgo de enfermedades ocupacionales, mejorar su bienestar físico y emocional, y garantizar su capacidad de generar ingresos a largo plazo.
Implementar y fortalecer prácticas operativas que permitan a los vendedores informales maximizar su productividad, minimizar los riesgos laborales y mejorar la calidad de los servicios o productos ofrecidos, contribuyendo a su competitividad en el mercado.
Impulsar la aplicación de prácticas sanitarias adecuadas en el sector informal para proteger la salud de los consumidores, reducir la incidencia de enfermedades transmitidas por alimentos y generar confianza en la población hacia los productos comercializados.

Orden Del día:

Fecha: 23 de octubre del 2024

Hora: 6:00 pm

Duración: 2 horas.

Lugar: Salón de la hermandad de Jesús Nazareno.

Facilitador: jhon Fredy Jaramillo

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Saludo y presentación del facilitador: Se inicia con un saludo de bienvenida y se le agradece a la señora Duneyi Carranza presidenta de la asociación unida parque de florida sobre los temas tratantes.

La actividad comenzará con una socializacion informativa de 2 horas sobre la importancia de la implementacion de las medidas generales de autocuidado, las buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias.

1.2. Objetivos de la charla

Informar a los vendedores informales sobre la importancia de las medidas de autocuidado.

Sensibilizar sobre la importancia de las buenas prácticas higiénicas

Facilitar la comprensión de los procedimientos sanitarios que debe tener en su puesto de trabajo.

1.3. Dinámica rompehielos: Se conforman grupos de 3 y 4 personas se les comparte una hoja y un lápiz donde se les pide que cuenten 2 historias una real y otra inventada, después de escrita la historia se leen en público y se descifra cual es la verdadera y cual no.

Muchos equipos de trabajo tienen problemas para relacionarse porque no se conocen lo suficiente. La solución es sencilla: ayudarlos a entrar en confianza.

Desarrollo de la Actividad:

Bienvenida e Introducción: Hoy vamos a ver cómo la seguridad laboral y la salud son una responsabilidad con nosotros mismos y nuestra familia. Las medidas generales de autocuidado nos proporciona unas herramientas necesaria para enfrentar imprevistos, pero también debemos ser proactivos implementando buenas prácticas en nuestras tareas diarias. Los invito a llevarse este conocimiento y aplicarlo con conciencia, asegurando que todos colaboremos para prevenir enfermedades y mantener un ambiente de trabajo saludable. Recordemos que la seguridad empieza con cada uno de nosotros.

1.1. Saludo y Presentación del Facilitador:

- El facilitador se presenta, menciona su experiencia en el tema y establece un ambiente amigable.

- **1.2. Objetivos de la Charla:**

Dar a conocer los beneficios que pueden traer para mi desempeño laboral las buenas practicas operativas para mi familia y en los comerciantes en general.

Incentivar la adopción de buenas prácticas operativas: Orientar a los empleados sobre la correcta utilización de equipos, herramientas y procedimientos, para garantizar un entorno de trabajo seguro y eficiente.

Impulsar la higiene laboral para proteger la salud de los trabajadores: Difundir la importancia de mantener estándares de higiene adecuados en el lugar de trabajo para evitar la propagación de enfermedades y mejorar el bienestar general.

limplementar y fortalecer prácticas operativas que permitan a los vendedores informales

maximizar su productividad, minimizar los riesgos laborales y mejorar la calidad del servicio prestado a la comunidad

- **1.3. Dinámica Rompehielos:** Se conforman grupos de 3 y 4 personas se le facilita 2 hojas y un lapiza, lapicero y sacapuntas, con el objetivo que cuenten 2 historias de manera escrita, una historia debe ser real y la otra falsa, al final se leen las historias y toca adivinar cuál es real y cual no.

 - **Actividad:** Preguntar a los empleados: "¿Qué saben sobre la afiliación a salud y riesgos laborales?

 - **Método:** Los participantes pueden levantar la mano o dar una respuesta breve y despejar las dudas que tengan cada uno de los participantes.

Importancia de la Afiliación a Salud y Riesgos Laborales (25 minutos)

2.1. Definición de Medidas de autocuidado: La capacidad de las personas, las familias y las comunidades para promover la salud, prevenir las enfermedades, mantener la salud y hacer frente a las enfermedades y discapacidades con o sin el apoyo de un profesional de la salud.

2.2. Beneficios de las practicas operativas: Una organización adecuada de las actividades diarias permite optimizar el tiempo y los recursos, logrando mayor eficiencia en las operaciones. La implementación de rutinas estandarizadas y eficientes asegura una atención más rápida y de mejor calidad, lo que puede generar mayor satisfacción y fidelización de los clientes.

Sistema de salud en Colombia: El sistema de salud está integrado por: El Estado, a través del Ministerio de Salud y Protección Social, quien actúa como organismo de coordinación, dirección

y control; las Entidades Promotoras de Salud (EPS), responsables de la afiliación y el recaudo de las cotizaciones y de garantizar la prestación del Plan Obligatorio de Salud a los afiliados; y las instituciones prestadoras de salud (IPS), que son los hospitales, clínicas y laboratorios, entre otros, encargadas de prestar la atención a los usuarios. También hacen parte del Sistema General de Seguridad Social - SGSSS las Entidades Territoriales y la Superintendencia Nacional de Salud, como entes de control y vigilancia.

2.3. Ejemplo Práctico: Se comparten ejemplos de cómo Mantener la higiene personal, especialmente antes de manipular alimentos o atender a los clientes.

Emplear guantes, gorros o delantales para evitar el contacto directo con los alimentos y minimizar riesgos de contaminación.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

Material visual: Proyección de diapositivas sobre el tema 2; manejo de prácticas operativas, higiénicas y sanitarias.
Computador
Apoyo Humano: el equipo profesional del PIC

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Jhon Fredy Jaramillo Báez	Profesional de apoyo	91158105	3167593280	Jhon Fredy Jaramillo B
Duneyi Carranza	Presidenta la asociación de vendedores autónomos (AVA)	37557808	3168352625	Duneyi Carranza.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
REGISTRO FOTOGRÁFICO
EJECUCUCION

FECHA: 23 de octubre
LUGAR: Hermandad de Jesús Nazareno
HORA: 06:00 pm a 08:00 pm

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros dirigidos a integrantes de dos asociaciones de trabajadores informales del municipio con participación mínima de 15 personas por asociación. TEMA 2: Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas practicas operativas, higiénicas y sanitarias y causas signos y síntomas de probables enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fuí informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Yoneeli Carranza, identificado(a) con documento de identidad No. 37558808 de Bga, en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Yoneeli Carranza
Nombre

37558808
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Guillermo Campos	5638329	3204559087	0
Vanessa Bonilla	CC	63449680	3184896675
Tatiana Rojas	CC	1098764262	3153336521
Yolanda Gonzalez	CC	6313619	3157585032

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 23 del mes Octubre del año 2022.

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Sandra Lagos	CC	6344956	3046119744
Suleth Mendez	CC	1095812442	3166328458
Zareth Trasloviña	CC	1095792274	3059342112
Sonia Castillo	CC	63345082	3124158826

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 23 del mes Octubre del año 2021.

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

PLANILLA DE REGISTRO

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA — SECRETARÍA DE SALUD · E.S.E. CLÍNICA GUANE · PIC Plan de Intervenciones Colectivas

ACTIVIDAD: salud y ambiente laboral

PROGRAMA RESPONSABLE: Jhon Fredy Jaimes No. META:

LUGAR: Hermandad Jardín Nazareno FECHA: 23 octubre 2024

HORA: 02:00 Pm

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO URBANO	TERRITORIO RURAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	Marque según su enfoque poblacional diferencial: enfoque poblacional por ciclo vital — Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Etnias	Reintegrado	Migrante	FIRMA
1	Hernan Pinto	91183674	—		X		3016036500	42		X								
2	Sandra Lagos	63449236	—	X			3046947444	48	X									
3	Yoquito Chuchy	63358648					3222291953		X									
4	Yileth Mendez	1095512492		X			3166328438		X									
5	Nelson Gutierrez Gutierrez	91157265	—	X			No tiene	50		X								
6	Samuel Castellanos	2155471	—	X			No tiene	76		X								
7	Henry Traslaviña	1095997231		X			3158552472	36		X								
8	Zareth Traslaviña	1095795		X			3059342112	18	X									
9	Sonia castillo	6334538		X			3124154886	56	X									
10	Guillermo Campos	5638329	—	X			3204559081	69		X								
11	Julio C. Solano A.	91157259		X			3163598066	48		X								
12	Viviana Bonilla A.	63999680		X			3184896676	46	X									
13	Liliana Castellanos	63450897		X			3186782125		X									
14	Tatiana Rojas	1098766766		X			3153336524	29	X									
15	Yolanda Garcia	6313614		X			3157685038	47	X									
16	Graciela Paredes	63316024		X			3167007372	59	X									
17																		
18																		
19																		
20																		

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

FORMATO DE ENFOQUE DIFERENCIAL

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

PROGRAMA: Salud y Ambito Laboral

META DE PRODUCTO: Servicio de promocion de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de informacion en salud a traves de dos encuentros dirigidos a integrantes de dos asociaciones de trabajadores informales del municipio con participacion minima de 15 personas por asociacion.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Jhon Fredy Jaramillo Baez

FECHA: 23 de Octubre 2024

LUGAR: Hermandad de Jesus Nazareno Asociacion de vendedores Autonomos de florida (AVA)

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO				2	7	1	10			x	floridablanca		10	0	0	0	0	0	0	0

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO					4	2	6			x	floridablanca		6	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	16																			

LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACION DE VENDEDORES AUTONOMOS DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR

Que, desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2024) de la ESE Clínica Guane, se realizó una charla informativa con los siguientes temas: Importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales. Tema 2: Medidas generales de autocuidado, buenas practicas operativas, higiénicas y sanitarias, las cuales se ejecutaron el 23 de octubre del 2024.

Donde se habla de los siguientes temas:

a) Importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.
b) Implementación de las medidas de autocuidado, hábitos saludables.
c) Beneficios de la afiliacion a salud y riesgos profesionales y medidas generales de autocuidado.
d) Ruta de promoción de la salud

Se da constancia en Floridablanca a los 04 días del mes Noviembre del año 2024

Firma: Duneyi Carranza.

Nombre: DUNEYI CARRANZA

Cargo: presidente de la asociación de vendedores autónomos de Floridablanca.

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

INFORME FINAL

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

INFORME FINAL DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

1- INTRODUCCIÓN:

Deacuerdo a lo publicado octubre 2024, en la página de SIVIGILA, del municipio de Floridablanca los vendedores informales enfrentan una situación caracterizada por varios desafíos estructurales y algunas iniciativas gubernamentales para mejorar sus condiciones laborales. Entre los problemas principales están la precariedad económica, la inseguridad laboral y las dificultades relacionadas con la ocupación del espacio público, lo que genera tensiones con las autoridades y otros sectores de la comunidad.

Ofrecer un espacio educativo e interactivo en el que los vendedores pudieran conocer los beneficios de la afiliación, los pasos necesarios para acceder a ella y las mejores prácticas para prevenir riesgos laborales en su entorno de trabajo. Este informe resume los aspectos clave abordados durante la actividad, los métodos utilizados, la participación de los asistentes y los resultados obtenidos, proporcionando un análisis detallado del impacto de la charla y recomendaciones para futuras intervenciones.

¿Qué es la afiliación a salud y riesgos laborales? Es la garantía que se le da al afiliado para acceder a los servicios de salud, en cualquier parte del territorio nacional.

Los riesgos laborales tienen como finalidad proteger la salud de los trabajadores y atender las contingencias derivadas de las condiciones propias del trabajo.

Teniendo en cuenta lo mencionado se usan las siguientes definiciones:

¿Qué son las practicas operativas, Higiénicas y sanitarias?

Las Buenas Prácticas operativas, de Higiene y sanitarias son el conjunto de principios y procedimientos necesarios para una manipulación segura e higiénica de los alimentos. Estas prácticas deben ser implementadas y garantizadas en toda la cadena de producción y comercialización.

- **Beneficios de la afiliación a salud y riesgos laborales**: Son acciones como promoción de la salud, prevención de la enfermedad y rehabilitación incluidos los tratamientos de alta complejidad.

 Beneficios de riesgos profesionales: Subsidio por incapacidad temporal.
- Indemnización por incapacidad permanente o parcial.
- Pensión de invalidez.
- Pensión de sobrevivientes.
- Auxilio funerario.

 Beneficios de las buenas practicas operativas, sanitarias e higiénicas: Mejora las condiciones de higiene en los procesos. Mantiene una imagen de los productos y de la

empresa. Estandariza la inocuidad en las operaciones. Garantiza una infraestructura apegada a las exigencias legales.

Ruta de la promoción de la salud: La Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS), tiene la misión de realizar acciones enfocadas a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y detección temprana de riesgos y se encuentra dirigida a toda la población con características propias de acuerdo al rango de edad.

2- IMPACTO GENERADO EN LA ACTIVIDAD:

En el desarrollo de la actividad se socializó la afiliación a salud y riesgos laborales, junto con medidas generales de autocuidado, esto genera un impacto significativo en la calidad de vida de los trabajadores y en la sostenibilidad de las empresas. Este proceso garantiza el acceso a atención médica oportuna, promoviendo la prevención de enfermedades y accidentes laborales. Al afiliarse al sistema de riesgos profesionales, los trabajadores cuentan con protección económica frente a eventos inesperados como incapacidades o accidentes, aliviando cargas financieras tanto para ellos como para sus familias.

Por otro lado, las medidas de autocuidado, como la correcta postura, el uso de elementos de protección personal y la higiene constante, minimizan la ocurrencia de riesgos laborales. La promoción de estas prácticas fomenta una cultura de seguridad y bienestar, aumentando la productividad y reduciendo el ausentismo. Además, fortalece la confianza de los trabajadores en su entorno laboral, mejorando el clima organizacional.

Las actividades se demuestra interés y participación activa de la comunidad en temas de salud y seguridad pueden influir en la formulación de políticas locales que incluyan medidas de protección para el trabajo informal, contribuyendo a un entorno laboral más inclusivo y seguro. Asistieron 20 miembros de la asocicacio (AUVF) 10 hombres y 10 mujeres y 16 mienbros de la asociacion (AVA) 10 mujeres y 6 honbres en los rangos de edad adultez, vejez y juventud

Los vendedores informales manifestaron la importancia de implementar las buenas practicas operativas en sus respectivos trabajos, para cuidar la salud y la de sus clientes.

Tambien manifestaron la intencion de realizarce chequeos y controles medicos para estar atentos a sus condiciones de salud.

La socializacion no solo educó, sino que también empoderó a los vendedores informales al brindarles las herramientas y conocimientos necesarios para tomar decisiones informadas

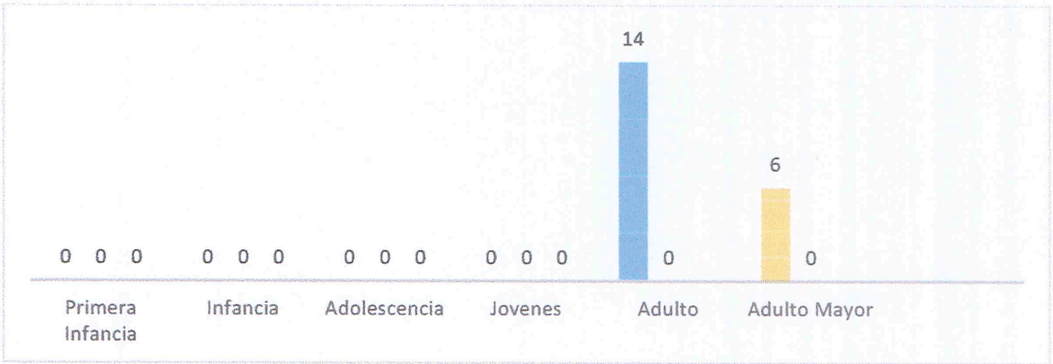
sobre su salud y seguridad. Esto contribuyó a fortalecer el sentido de comunidad y apoyo mutuo entre ellos.

La capacitacion fue de gran ayuda porque nos enseño a identificar los riesgos a los que estamos expuestos en el trabajo y la manera mas eficaz para prevenirlos.

Gráfico1. Caracterización de la población
Asociación vendedores unidos parques de florida

Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jovenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años
0	0	0	0	14	6
Personas con discapacidad	**Víctimas del conflicto armado**	**Reintegrados**	**Migrantes**	**Población LGTBIQ+**	**Etnias**
0	0	0	0		

Tabla 1. Caracterización de la población
Asociación vendedores unidos parques de florida

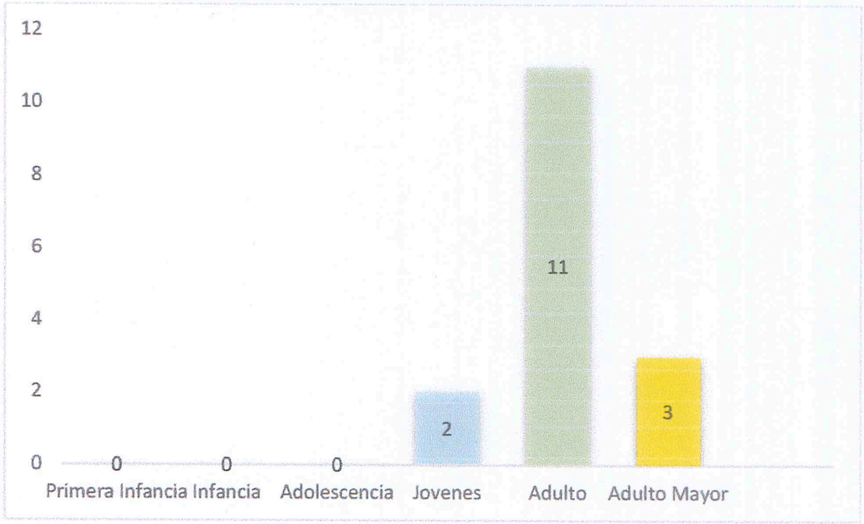


PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024

Gráfico 2. Caracterización de la población Asociación vendedores Autónomos

Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jovenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años
0	0	0	2	11	3
Personas con discapacidad	**Víctimas del conflicto armado**	**Reintegrados**	**Migrantes**	**Población LGTBIQ+**	**Etnias**
0	0	0	0		

Tabla 2. Caracterización de la población Asociación vendedores Autónomos



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONCLUSIONES:

Promover y gestionar adecuadamente los riesgos profesionales permite a los vendedores informales acceder a servicios médicos de calidad, prevenir enfermedades laborales, mejorando su bienestar y el de sus familias. Esto tiene un impacto directo en la productividad y en la reducción de ausentismo debido a problemas de salud.

La afiliación a salud y la adopción de prácticas seguras beneficia a los individuos y mejora el entorno laboral general en las plazas de mercado. Creando un ambiente de trabajo más armónico y respetado, atrayendo a más clientes y generando una economía más estable en la comunidad.

El perifoneo permite llegar a comunidades que podrían no tener acceso a otros medios de comunicación, como internet o televisión, asegurando que el mensaje sea escuchado por todos, sin barreras tecnológicas.

Los programas de salud preventiva, como chequeos médicos y vacunación, ayudan a detectar y tratar problemas de salud a tiempo, reduciendo complicaciones graves y costos asociados.

La afiliación a salud y riesgos profesionales garantiza el acceso a servicios médicos y coberturas en caso de enfermedades, accidentes laborales o situaciones de emergencia, ofreciendo tranquilidad a los trabajadores de las plazas y a sus familias.

Promover medidas como la limpieza, la correcta manipulación de alimentos y la prevención de riesgos laborales crea un entorno seguro tanto para trabajadores como para clientes.

Las prácticas operativas responsables, como la gestión adecuada de residuos y la reducción de plásticos, contribuyen al cuidado del medio ambiente, lo que beneficia tanto a la comunidad como a los ecosistemas locales.

Jhon Fredy Jaramillo B

FIRMA

Jhon Fredy Jaramillo Báez

Profesional Fisioterapia

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ENFOQUE DIFERENCIAL CONSOLIDADO

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

PROGRAMA: Salud y Ambito Laboral

META DE PRODUCTO: Servicio de promocion de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros dirigidos a integrantes de dos asociaciones de trabajadores informales del municipio con participación mínima de 15 personas por asociación TEMÁTICA: Encuentro 1 Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia afiliación a salud y riegos profesionales Encuentro 2 Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias y causas, signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo

PROFESIONAL RESPONSABLE: **Jhon Fredy Jaramillo Baez**

FECHA: 23 de Octubre 2024.

LUGAR: HERMANDAD JESUS NAZARENO - Asociacion vendedores unidos parque de florida, Asociacion de vendedores autonomos de florida.

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO				2	13	5	20			X	MUNICIPIO DE FLORIDABLNCA	0	20	0	0	0	0	0	0	0

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO					12	4	16			X	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	0	16	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	36																			